

Ayuntamiento de Martos



Negociado y Funcionario
SEC.- SECRETARIA
3.- EJR

SEC12S1UH

SEC12B00J

01-06-18 09:06

Asunto

Interesado

Aprobación expediente suministro materiales de construcción, pavimentos y aplacados

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día 31 de mayo de 2018, dictó ante mí la siguiente **RESOLUCION.-** Nº(1333/2018)

"...En Martos a treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho.

Vista propuesta de Resolución de fecha 31 de mayo de 2018 que suscribe el Negociado de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, y

Visto el expediente de contratación incoado para adjudicar mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, la contratación del suministro de materiales de construcción, pavimentos y aplacados para el Ayuntamiento de Martos

Vistos los informes obrantes en el expediente emitidos por el Interventor de Fondos, acreditativo de la fiscalización y existencia de crédito y el emitido por la Secretaria,

En virtud de todo lo expuesto y de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación del suministro de materiales de construcción, pavimentos y aplacados para el Ayuntamiento de Martos

Segundo.- Adjudicar el contrato por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un solo criterio de adjudicación, el precio

Tercero.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Aprobar el importe del presupuesto del gasto.

Quinto.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, recabando las ofertas de los posibles licitadores.

| Código Seguro De Verificación: | j56gmOKtb603LzNFyPcIw== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente | Firmado | 01/06/2018 12:31:52 |
| | Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental | Firmado | 01/06/2018 09:58:36 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtb603LzNFyPcIw== | | |



Sexto.- Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde Presidente, que firmo en Martos a uno de junio de dos mil dieciocho.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-

Fdo. Víctor Manuel Torres Caballero

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | j56gmOKtbd603LzNFyPcIw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente | Firmado | 01/06/2018 12:31:52 | |
| | Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental | Firmado | 01/06/2018 09:58:36 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://plataforma.martos.es/verifirma/code/j56gmOKtbd603LzNFyPcIw== | | | |